



INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA  
SOBRE EL MERCADO HIPOTECARIO Y  
TRANSPARENCIA INFORMATIVA  
- JUNIO 2017 -

## Información sobre el mercado hipotecario

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Consejo Rector del Grupo manifiesta que, existen políticas y procedimientos expresos que cubren todos los aspectos relevantes en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, y que dichas políticas y procedimientos garantizan el cumplimiento de la normativa que le es aplicable.

Dentro de las políticas generales de admisión de operaciones crediticias, se regulan entre otros:

- Los criterios para considerar que un riesgo está suficientemente garantizado, en función del tipo de garantía.
- Los importes máximos de financiación en relación con el valor de los inmuebles en garantía, distinguiendo según el tipo de bien del que se trate.
- Las reglas de determinación del valor de los bienes, entre los que se exige que el valor de tasación de los bienes inmuebles debe estar certificado por una tasadora homologada por la Entidad.
- Los criterios exigidos a las sociedades de tasación para su homologación en la Entidad.
- Las reglas para medir la capacidad de pago de los acreditados, entre las que destacan, por su prudencia:
  - Las que tienen en cuenta eventuales incrementos de cuota por la evolución de los tipos de interés.
  - Las que eliminan las facilidades iniciales de pago incorporadas en determinados productos, tales como carencias de capital o sistemas de amortización creciente.
- Las fronteras de admisión de operaciones crediticias, que tienen en cuenta los resultados de la evaluación de la capacidad de pago.
- La documentación necesaria para la tramitación de las operaciones crediticias, entre la que debe figurar entre otras:
  - Información sobre el patrimonio de los intervinientes en la operación.
  - Información económico-financiera que permita la valoración de la capacidad de generación de recursos de los intervinientes.

En las políticas generales de gestión y control del riesgo de liquidez, existen reglas que garantizan la existencia de liquidez suficiente para atender en todo momento las obligaciones de pago de la Entidad.

## Información sobre el mercado hipotecario I

A continuación se muestra la información relativa al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, y los instrumentos financieros y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario, de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada Ley.

El valor nominal y actualizado de los préstamos y créditos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Valor Nominal</b>	
	<b>30 junio de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
<b>1. Total préstamos</b>	<b>83.794</b>	<b>85.098</b>
<b>2. Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>5.269</b>	<b>5.454</b>
De los que : Préstamos mantenidos en balance	5.269	-
<b>3. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>5.776</b>	<b>6.038</b>
De los que : Préstamos mantenidos en balance	5.776	6.038
<b>4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	-	-
<b>5. Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1 - 2 - 3 - 4)</b>	<b>72.749</b>	<b>73.606</b>
Préstamos no elegibles	20.284	22.624
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	1.237	1.157
Resto de préstamos no elegibles	19.047	21.467
Préstamos elegibles	52.465	50.982
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	52.465	50.982
Importes no computables	945	1.053
Importes computables	51.520	49.929
	<b>Valor Actualizado</b>	
<b>Pro-memoria:</b>		
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-

## Información sobre el mercado hipotecario II

La información de los préstamos que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo las que resultan elegibles, para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros			
	30 junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles
<b>Origen de las operaciones</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
Originadas por la Entidad	71.912	51.628	72.733	50.109
Subrogadas de otras entidades	837	837	873	873
Resto	-	-	-	-
<b>Moneda</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
Euro	72.749	52.465	73.606	50.982
Resto de Monedas	-	-	-	-
<b>Situación en el pago</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
Normalidad en el pago	63.471	46.324	62.643	45.911
Otras situaciones	9.278	6.141	10.963	5.072
<b>Vencimiento Medio Residual</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
Hasta 10 años	17.415	15.465	16.639	14.283
De 10 a 20 años	33.559	23.425	33.107	23.203
De 20 a 30 años	17.764	12.152	19.011	11.382
Más de 30 años	4.011	1.423	4.849	2.115
<b>Tipos de interés</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
Fijo	1.477	507	471	220
Variable	49.280	39.410	52.061	39.482
Mixto	21.992	12.548	21.074	11.281
<b>Titulares</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales)	38.594	27.422	39.803	26.336
<i>De los cuales: construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.198</i>	<i>627</i>	<i>1.259</i>	<i>681</i>
Resto de hogares	34.155	25.043	33.804	24.646
<b>Tipo de garantía</b>	<b>72.749</b>	<b>52.465</b>	<b>73.606</b>	<b>50.982</b>
<b>Activos - edificios terminados</b>	<b>67.153</b>	<b>49.067</b>	<b>67.724</b>	<b>47.264</b>
Viviendas	60.464	44.961	60.961	42.891
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	<i>160</i>	<i>160</i>	<i>163</i>	<i>163</i>
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	6.689	4.106	6.763	4.373
<b>Activos - edificios en construcción</b>	<b>874</b>	<b>392</b>	<b>922</b>	<b>436</b>
Viviendas	-	-	-	-
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	874	392	922	436
<b>Terrenos</b>	<b>4.722</b>	<b>3.006</b>	<b>4.960</b>	<b>3.281</b>
Suelo urbano consolidado	617	239	670	577
Resto de terrenos	4.105	2.767	4.290	2.704

## Información sobre el mercado hipotecario III

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo los potencialmente elegibles, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente::

	Miles de euros	
	Principales disponibles	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	-	1.864
Potencialmente elegibles	-	-
No elegibles	-	1.864

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, que sin embargo cumplen el resto de requisitos exigidos a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha Norma, asciende a 1.237 miles de euros al 30 de junio de 2017 (1.157 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se detalla para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la relación entre el importe de los préstamos y créditos hipotecarias elegibles y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados (Loan to value - LTV).

	Miles de euros					
	30 junio de 2017					
	Principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)					
	LTV <= 40%	40%< LTV <= 60%	60%< LTV	60%< LTV <= 80%	LTV > 80%	Total
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	17.958	24.470	7.561	1.671	805	52.465
Sobre vivienda	12.864	17.401		1.671	805	32.741
Sobre resto de bienes inmuebles	5.094	7.069	7.561			19.724

	Miles de euros					
	31 de diciembre de 2016					
	Principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)					
	LTV <= 40%	40%< LTV <= 60%	60%< LTV	60%< LTV <= 80%	LTV > 80%	Total
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	17.693	25.678	-	7.611	-	50.982
Sobre vivienda	4.921	7.041		7.611	-	19.573
Sobre resto de bienes inmuebles	12.772	18.637	-			31.409

## Información sobre el mercado hipotecario IV

El movimiento de la cartera hipotecaria que podría respaldar la emisión de bonos y cedulas hipotecarias elegibles y no elegibles es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Préstamos elegibles</b>	<b>Préstamos no elegibles</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>45.862</b>	<b>31.828</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>8.010</b>	<b>16.396</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	3.831	1.800
Cancelaciones anticipadas	3.779	338
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	400	14.258
<b>Altas en el período:</b>	<b>13.130</b>	<b>7.192</b>
Originadas por la entidad	1.373	7.024
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	11.757	168
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>50.982</b>	<b>22.624</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>3.499</b>	<b>5.900</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	2.043	986
Cancelaciones anticipadas	423	312
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	1.033	4.602
<b>Altas en el período:</b>	<b>4.982</b>	<b>3.560</b>
Originadas por la entidad	380	2.526
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	4.602	1.034
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>52.465</b>	<b>20.284</b>

al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no existen activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias ni ninguna emisión de bonos hipotecarios.

## Información sobre el mercado hipotecario V

La información cualitativa y cuantitativa al 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, referente a los activos adquiridos en pago de deudas en función del destino de la financiación concedida inicialmente se recoge a continuación:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	-	-	169	-
<i>Edificios y otras construcciones terminados</i>	-	-	169	-
Viviendas	-	-	169	-
Resto	-	-	-	-
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
<i>Terrenos</i>	-	-	-	-
Suelo urbano consolidado	-	-	-	-
Resto de terrenos	-	-	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	1.235	(291)	1.739	(389)
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	1.414	(303)	1.616	(333)
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	3	-
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda I

A continuación se detalla la información requerida por el Banco de España, en relación a la transparencia informativa en materia de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y la financiación para la adquisición de vivienda, así como las necesidades y estrategias de financiación.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria junto a sus coberturas, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía		Cobertura específica	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)</b>	<b>1.199</b>	<b>1.854</b>	<b>161</b>	<b>214</b>	<b>(129)</b>	<b>(135)</b>
Del que: dudoso:	266	276	68	68	(129)	(133)

### Pro-memoria:

Activos fallidos

-

	Miles de euros	
	Importe	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	112.110	110.146
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	149.150	149.435
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	(959)	(1.099)

Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)

112.110

110.146

Total activo (negocios totales) (importe en libros)

149.150

149.435

Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)

(959)

(1.099)

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda II

El importe bruto, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de las operaciones clasificadas en función de las garantías asociadas a la financiación al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se recoge en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Sin garantía hipotecaria</b>	-	591
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según tipo activo recibido en garantía)</b>	<b>1.199</b>	<b>1.263</b>
<i>Edificios terminados</i>	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	875	926
Vivienda	-	-
Resto	875	926
<i>Suelo</i>	324	337
Suelo urbano consolidado	324	337
Resto de suelo	-	-
<b>Total</b>	<b>1.199</b>	<b>1.854</b>

El detalle de los créditos minoristas para la adquisición de vivienda al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30 junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Importe bruto	Del que: dudoso	Importe bruto	Del que: dudoso
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>34.335</b>	<b>229</b>	<b>33.925</b>	<b>129</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	350	-	-	-
Con hipoteca inmobiliaria	33.985	229	33.925	129

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda III

Los rangos de Loan to Value (LTV) para la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

		Miles de euros					
		30 junio de 2017					
		Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Importe en libros bruto</b>		7.905	11.654	10.406	3.101	919	33.985
Del que: dudosos		229	-	-	-	-	229
		Miles de euros					
		31 de diciembre de 2016					
		Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Importe en libros bruto</b>		7.929	11.734	10.714	2.948	600	33.925
Del que: dudosos		129	-	-	-	-	129



# Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas II

31 de diciembre de 2016

Miles de euros							
TOTAL							
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	47	20	3.335	1.875	1.182	(299)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	20	380	14	1.854	1.205	514	(158)
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>427</b>	<b>34</b>	<b>5.189</b>	<b>3.080</b>	<b>1.696</b>	<b>(457)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros							
De l cual: DUDOSOS							
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	12	5	609	353	81	(183)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	2	15	8	835	477	247	(119)
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>1.444</b>	<b>830</b>	<b>328</b>	<b>(302)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

## Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas III

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas con posterioridad a su refinanciación o reestructuración en el ejercicio 2016 y durante el primer semestre del ejercicio 2017.

	Miles de euros	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Administraciones Públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-
Resto de personas físicas	-	134
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>134</b>

En la Nota 6 de las Cuentas Anuales de la Entidad, se recogen las políticas que se aplican en materia de refinanciación y reestructuración de operaciones, indicándose las medidas y criterios utilizados.

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación I

El Comité de Activos y Pasivos - COAP – del Grupo es el encargado de la gestión de la liquidez de la Entidad. Los principios, instrumentos y límites en los que basa la gestión del riesgo de liquidez se describen en la Nota 6 – Gestión del Riesgo, de las Cuentas Anuales de la Entidad.

A 30/06/2017 se alcanza un nivel de cobertura de la cartera crediticia con depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo del 104,20% (frente al 106,87% de diciembre pasado), mientras que las necesidades de financiación se encuentran cubiertas en un 113,67% con fuentes de financiación estables (frente al 116,14% de cierre de 2016).

La estructura de financiación en mercados mayoristas de la Entidad se basa en diciembre 2016 y en junio 2017 en la financiación recibida por la titulización de activos.

Por otra parte, la Entidad mantiene activos líquidos (elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo) por importe de 6 millones de euros de valor nominal, así como una capacidad de emisión de instrumentos colateralizados (cédulas hipotecarias y cédulas territoriales) de 41 millones de euros.

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación II

A continuación se detalla la información referente a las necesidades y estrategias de financiación al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros			Miles de euros	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016		30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Necesidades de financiación estables</b>			<b>Fuentes de financiación estables</b>		
Crédito a la clientela	92.630	91.206	Cientes cubiertos al 100% F.G.D	92.030	94.109
Crédito a entidades del Grupo y relacionadas	11.018	10.201	Cientes no cubiertos al 100% F.G.D	23.891	23.528
Prestamos Titulizados	11.045	11.492			
Fondos Específicos	(2.219)	(2.385)			
Bienes adjudicados	2.649	3.524			
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>115.123</b>	<b>114.039</b>	<b>Total depósitos minoristas de la clientela</b>	<b>115.921</b>	<b>117.637</b>
<b>Participaciones</b>	<b>5.556</b>	<b>5.556</b>	Bonos y cédulas hipotecarias	-	-
			Cédulas territoriales	-	-
			Deuda senior	-	-
			Emisiones avaladas por el Estado	-	-
			Subordinados, preferentes y convertibles	-	-
			Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-
			Titulizaciones vendidas a terceros	4.042	4.236
			Otra financiación vencimiento mayor a 1 año	-	-
			Papel Comercial	-	-
			<b>Financiación mayorista a largo plazo</b>	<b>4.042</b>	<b>4.236</b>
			<b>Patrimonio Neto</b>	<b>17.217</b>	<b>17.020</b>
<b>Total Necesidades de financiación</b>	<b>120.679</b>	<b>119.595</b>	<b>Total Fuentes de financiación estables</b>	<b>137.180</b>	<b>138.893</b>

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación III

El detalle por vencimientos de la financiación mayorista al 30 de junio de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017	2018	2019	>2019
<b>Emisión:</b>				
Bonos hipotecarios	-	-	-	-
Bonos y Cédulas hipotecarias	-	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	-	-	-
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros (*)	137	304	293	3.308
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-	-	-
Otra financiación vencimiento mayor a un año	-	-	-	-
Papel Comercial	-	-	-	-
<b>Total vencimiento emisiones mayoristas</b>	<b>137</b>	<b>304</b>	<b>293</b>	<b>3.308</b>

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación IV

Los activos líquidos y la capacidad de emisión disponible al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 junio de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Activos líquidos:</b>		
Activos elegibles (valor nominal)	6.115	6.484
Activos elegibles (valor de mercado y recorte de BCE)	5.199	5.391
<i>De los que:</i>		
<i>deuda con la administración pública central</i>	-	-
Activos pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	-	-
Activos no pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	5.199	5.391
<b>Capacidad de emisión:</b>		
Cédulas hipotecarias	41.216	39.943
Cédulas territoriales	-	-
Disponibles emisiones avaladas por el Estado	-	-
<b>Total capacidad de emisión</b>	<b>41.216</b>	<b>39.943</b>

